

premio de literatura infantil.

# Narrar la igualdad

UN PREMIO EUROPEO!

V EDICIÓN

El Premio fue creado en 2012 por la asociación *Woman to be*.

En la quinta edición el premio llega a España, logrando una dimensión más europea.

Las participantes y los participantes crearán cuentos que ofrezcan modelos alternativos de feminidad y masculinidad, que se basen en el intercambio de roles y en la lucha contra los estereotipos, y que favorezcan, de esta manera, relaciones de género nuevas y más equilibradas.

El autor del texto ganador tendrá un premio de 1000 euros como anticipo de derechos de autor. Se publicará en español y en italiano y se distribuirá a través de dos editoriales de literatura infantil y juvenil que tratan temáticas de género: en Italia *MATILDA Editrice* y en España *NubeOcho*.

Quienes quieran participar, deberán presentar textos inéditos, redactados en italiano, español o inglés y dirigidos a un grupo de edad de 3 a 8 años.

la fecha límite para la entrega de los cuentos es el

20 FEBRERO 2019



Matildaeditrice

Para obtener más información sobre las modalidades de participación:

<http://woman-to-be.blogspot.com>

[www.matildaeditrice.it](http://www.matildaeditrice.it)

[www.nubeocho.com](http://www.nubeocho.com)

## BASES DEL CONCURSO

Narrar la igualdad

PREMIO EUROPEO

Quinta edición  
CONVOCATORIA

### APARTADO PRIMERO: Narrar la igualdad

*El premio Europeo NARRAR LA IGUALDAD* es un proyecto creado por la asociación *Woman to be* en el 2012, apoyado y patrocinado a lo largo de los años por numerosos entes, públicos y privados.

Es un premio literario que tiene el objetivo de ofrecer a las pequeñas lectoras y a los pequeños lectores un imaginario alternativo al tradicional que ha transmitido la literatura infantil y que en muchos casos está lleno de estereotipos sexistas. Las concursantes y los concursantes crearán cuentos que ofrezcan modelos femeninos y masculinos alternativos y nuevas relaciones de género que se basen en la intercambiabilidad de roles y en los rasgos psicológicos y comportamentales de ambos sexos.

Los principios que han inspirado el premio son los que aparecen en el *Código de autoregolamentazione Polite*, redactado a principios del 2000 y firmado por la AIE (Asociación Italiana de Editores) en el marco del proyecto Polite (Pari Opportunità nei Libri di Testo). El Código esboza algunas directrices para los editores escolares, para que los libros de texto cuiden el tema de la identidad de género y estén libres de estereotipos sexistas.

Estas mismas directrices pueden ser funcionales para la creación de libros infantiles o de álbumes ilustrados que traten temáticas de género.

En esta quinta edición se refuerza la DIMENSIÓN EUROPEA del Premio y España se une al proyecto a través de la editorial **NubeOcho**.

El texto ganador será publicado tanto en italiano como en español y será distribuido a través de dos editoriales de literatura infantil y juvenil que tratan temáticas de género: **Matilda Editrice** en Italia y **NubeOcho** en España.

Los participantes podrán enviar sus textos redactados en italiano, español o inglés.

### APARTADO SEGUNDO: Directrices

- Ofrecer representaciones equilibradas de las diferencias, tanto en la frecuencia con la que los dos géneros están representados como en el grado y en la importancia de las actividades realizadas por cada uno de ellos;
- Promover una cultura de la igualdad de género: los protagonistas femeninos y masculinos de los cuentos se deberán representar en diferentes roles y situaciones –sobre todo hay que ir más allá de la dicotomía tradicional entre vida privada-familiar/femenino y ámbito laboral-social/masculino– para ofrecer un abanico de modelos de identificación positivos tanto para las niñas lectoras como para los niños lectores; también es deseable que se propongan cuentos en los que mujeres y hombres colaboran simultáneamente en actividades familiares;
- Usar el lenguaje de manera diferente, evitando el uso de estereotipos sexistas para desenmascarar el presunto carácter neutro de la comunicación.

### **APARTADO TERCERO: Requisitos para participar**

Podrá participar en el concurso cualquier autora o autor mayor de 18 años, que participará en la única categoría prevista: *Premio Literario Europeo Narrar la igualdad*. Deberán entregar las obras antes de la fecha límite indicada en estas bases.

### **APARTADO CUARTO: Modalidad de participación**

Los textos presentados deberán ser inéditos y escritos en italiano, español o inglés.

Los concursantes se comprometen, bajo su propia responsabilidad, a presentar textos con los que no participan, al mismo tiempo, en otros concursos literarios y que no hayan sido enviados a editoriales para su valoración.

Los textos se podrán entregar a partir del 10 de diciembre de 2018 y hasta el 20 de febrero de 2019, fecha límite para la entrega de las obras. Los textos se enviarán exclusivamente en versión digital. Se considerará la fecha de envío del archivo.

La inscripción al Premio es gratuita.

### **Envío de Obras en ITALIANO o en INGLÉS**

Los textos en versión digital deberán enviarse en formato PDF a las siguientes direcciones de correo electrónico: **womantobe@gmail.com** y **matildaeditrice@gmail.com**

No se aceptarán textos que no sean enviados por correo electrónico en formato PDF.

### **Obras en ESPAÑOL o en INGLÉS**

Los textos en versión digital deberán enviarse en formato PDF a las siguientes direcciones de correo electrónico: **award@nubeocho.com**

No se aceptarán textos que no sean enviados por correo electrónico en formato PDF.

#### **APARTADO QUINTO: Contenido de los textos**

El texto presentado deberá ser idóneo para ser publicado como álbum ilustrado y deberá dirigirse a un grupo de edad de 3 a 8 años. La temática de los textos deberá ser coherente con las directrices del premio (ver punto PRIMERO).

El cuento no tendrá que superar los 2.500 caracteres (espacios incluidos), mientras que la editorial se hará cargo de la disposición del texto, ya que el álbum ilustrado realza, por naturaleza, la simbiosis entre el texto y las ilustraciones.

El texto ganador se podrá modificar por razones de edición, en caso de que sea necesario adaptarlo a las características peculiares del formato, el álbum ilustrado.

Tanto el respeto de todas las modalidades de participación contenidas en la convocatoria, como el respeto de la leyes europeas, italiana y española son un requisito fundamental para la admisión. Los textos no podrán contener de ninguna manera elementos obscenos, racistas o formas de violencia.

#### **APARTADO SEXTO: Presentación de los textos**

Junto con la obra deberá enviarse una **FICHA DE CONCURSANTE en formato PDF**. En el documento los participantes escribirán su **nombre, apellido**, fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono, DNI o Carta de Identidad, dirección de correo electrónico de la concursante o el concursante y el **título** de la obra.

\*La FICHA se encuentra al final de las presentes Bases.

#### **APARTADO SÉPTIMO: Selección de las obras**

El Jurado del Premio comenzará a analizar todas las obras que habrán sido entregadas al término del plazo y harán una primera selección de las cinco obras finalistas.

Cada jueza y juez evaluará las obras finalistas y atribuirá una puntuación de 0 a 5, en la que 5 representa la puntuación máxima.

La suma de las valoraciones atribuidas por cada juez o jueza representará la puntuación final de cada obra.

La clasificación final será elaborada según la puntuación final de cada obra. En caso de obtener la misma puntuación dos textos, el ganador será elegido según el juicio del Presidente del Jurado.

La Presidenta de la asociación **Woman to be** presidirá el Jurado, junto con expertos, tanto italianos como españoles, que trabajan tanto en los sectores de la literatura infantil y juvenil como en la investigación universitaria y en el sector editorial. El juicio del Jurado será irrefutable e inapelable.

La obra ganadora y los finalistas serán decididos antes de marzo de 2019 y el resultado será publicado en el blog de la asociación **Woman to be**.

La asociación se encargará de contactar con los finalistas a través de un correo electrónico o por medio telefónico.

#### **APARTADO OCTAVO: Premiación**

La proclamación oficial de la obra premiada se producirá antes de septiembre de 2019, en el marco de un evento realizado en una sede relevante, que se publicitará con antelación y se comunicará con tiempo a los finalistas.

La primera clasificada o primer clasificado ganará un premio de 1000 euros, como anticipo de derechos de autor, además de la publicación y la distribución del álbum ilustrado tanto en italiano como en español, por parte de las dos editoriales que participan en el premio.

En italiano, la editorial de referencia es **MATILDA Editrice**.

En cuanto a la obra en español, la editorial es **NubeOcho**.

No se prevén premios económicos para los demás finalistas.

Las editoriales elegirán a la ilustradora o ilustrador que acompañará el texto.

Además, se promoverá la obra ganadora en otros ámbitos europeos. Se transmitirá la noticia a todas las instituciones europeas relacionadas con la literatura infantil y juvenil (editoriales, revistas, asociaciones europeas que promueven la lectura, asociaciones europeas de profesores, bibliotecas y librerías especializadas en literatura infantil y juvenil, periodistas, entes, asociaciones y profesionales del sector, etc.).

Las autoras y los autores finalistas serán invitados a participar en las otras iniciativas del programa.

#### **APARTADO NOVENO: Publicación**

La obra ganadora será publicada tanto en italiano como en español, con una tirada mínima de 1500 copias para cada una de las versiones. El ganador o la ganadora recibirá de las editoriales informes anuales sobre las ventas en cada uno de los países, según los que se calculará su porcentaje en un 5% sin impuestos sobre lo vendido.

En caso de venta de derechos a otros países, al autor o a la autora le corresponderá una remuneración igual al 25% y este mismo porcentaje le corresponderá al ilustrador o a la ilustradora.

#### **APARTADO DÉCIMO: Condiciones generales**

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases contenidas en este documento.

La participación implica la aceptación de la decisión del Jurado. Los concursantes deberán considerar dicha decisión inapelable e irrefutable.

#### **APARTADO UNDÉCIMO: Términos legales**

Quienes participen en el concurso, autorizan, a partir de ese momento, el uso de su propia imagen (fotografías, vídeos, etc.) para la publicación y la publicidad del libro. Autorizan igualmente el uso con fines publicitarios y promocionales del concurso de los eventuales momentos celebrativos y de los resultados. No habrá ninguna remuneración o reembolso por parte de la Asociación **Woman to Be**.

Con la participación al concurso, se autoriza a la asociación **Woman to be** al tratamiento de los datos personales según las normas vigentes.

Estas bases quedarán a disposición de quienes las soliciten a la asociación **Woman to be** Via delle Bocchette etc. y se podrá descargar de la página web <http://woman-to-be.blogspot.com> en italiano, en español y en inglés.

Los datos personales derivados de la participación en el presente concurso serán tratados según el reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

---

#### **CONTACTOS**

##### **Associazione Woman to be**

Via delle Bocchette ang. Via dei Fabbri 55041  
Capezzano Pianore - Camaiore (Lu)

Teléfono: 338 29.45.995 (da lunedì a venerdì, ore 15.00 - 19.00)

Fax: 0584 42.61.96

Correo electrónico: [womantobe@gmail.com](mailto:womantobe@gmail.com)

Blog: [woman-to-be.blogspot.com](http://woman-to-be.blogspot.com)

**Matilda Editrice**

Viale C. Colombo 99

71121 Foggia

Teléfono 348 29.209.76 (da lunedì a venerdì, ore 16.00 - 19.00)

Correo electrónico: [matildaeditrice@gmail.com](mailto:matildaeditrice@gmail.com)

Página web: [www.matildaeditrice.it](http://www.matildaeditrice.it)

**NubeOcho**

Calle de la Abada, 2. 4º 8.

28013 Madrid

Correos electrónicos para la comunicación del concurso:

(no recibimos manuscritos por vía postal ni visitas no organizadas)

[award@nubeocho.com](mailto:award@nubeocho.com)

Sólo se responderá a las autores/los autores preseleccionados.

## FICHA DE PARTICIPACIÓN

### *NARRAR LA IGUALDAD. UN PREMIO EUROPEO* V edición

Nombre y apellidos	
Fecha de nacimiento	
Dirección	
Teléfono	
Email	
Título de la obra presentada	
DNI, Carta de identidad o pasaporte	
Codice Fiscale (en el caso de ciudadanos italianos)	

La/el participante declara la completa aceptación de las bases del concurso,

Firma	Fecha
_____	_____